Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 065/17 de fecha 14 de setiembre de 2017

RESOLUCIÓN C.A. Nº 065-013/17

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO N° 1 DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS, REALIZADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA".

VISTA: La Nota Interna GAL/DOP/Nº 645/17, de fecha 07 de setiembre de 2017, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 07 de setiembre de 2017, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Complementario N° 1 de la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota de Reparo DNCP/DNC/N° 21649/17, de fecha 29 de agosto de 2017, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dispuso solicitar a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio a la Comisión Evaluadora de Ofertas de la LCO – SBE N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA" ajustar el Informe Final de Evaluación, en el Punto Número 6 – "Informe Jurídico", teniendo en cuenta que el Informe de Evaluación debe ser ampliado;

Que, en atención a lo solicitado por la referida Nota, en el marco de Licitación de referencia, la Comisión Evaluadora designada para el estudio de las ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Complementario Nº 1, a fin de complementar el Punto N° 6° "Informe Jurídico" del Informe Final de Evaluación;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Aprobar el Informe Complementario N° 1 de la Comisión Evaluadora de Ofertas, realizado en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 03/17 "ADQUISICIÓN

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

Secretaría del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 065-013/17

DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA", conforme a lo expresado en el exordio de la presente Resolución.----------

2°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/sm

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.